

# COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

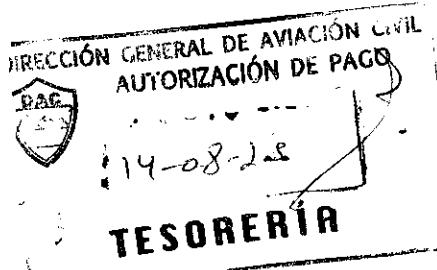
Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL			Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL			Fecha Elaboración	No. CUR		No. Original
Unid. Desc:	0000			014 08 2025	2298		2286
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No.			No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS	DGAC-DCAV-2025-1672-M			1435
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0			
Beneficiario:	1712526779	TERAN ANGULO HUGO ANIBAL					

## AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	002	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	640,00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	640,00
									IVA	0,00
									SUB - TOTAL	640,00
									RETENCIONES IVA	0,00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0,00
									TOTAL A PAGAR	640,00

SON: SEISCIENTOS CUARENTA DOLARES

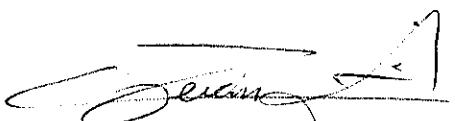
DESCRIPCION: POA:106 MA 10 PAGO COMISION DE SERVICIOS A TERAN ANGULO HUGO ANIBAL AL INTERIOR MACAS DEL 28 JUL AL 05 DE AGOST 2025, SEGUN MEMO Nros. DGAC-DCAV-2025-1515-M Y DGAC-DCAV-2025-1672-M SE ADJUNTAN DOCUMENTOS DE RESPALDO ORDEN DE PAGO Nro. MAV 78 2025



## DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/08/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

640,00  
70% 448,00  
Fac: 465,98  
Pago: 640,00  
8 días

 <b>Dirección General de Aviación Civil</b>						
<b>SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>						
DGAC-HTA-001-2025			06-AGOSTO-2025			
DGAC-DCAV-2025-1515-M						
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION	
<b>DATOS GENERALES</b>						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:			
TERAN ANGULO HUGO ANIBAL C.C. 1712526779			INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
MACAS/MORONA SANTIAGO			DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
28-JULIO-2025	00:00		05-AGOSTO-2025		20:00	
<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:</b>						
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE</b>						
Comisión Servicios Institucionales del funcionario DCAV para reemplazo temporal en la Oficina Técnica 2 del Aeropuerto "Crnl. Edmundo Carvajal" Macas, en el area de Operaciones, Los viaticos correspondientes estarán a cargo de la DGAC.						
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	<b>SALIDA</b>		<b>LLEGADA</b>	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-MACAS	28-JUL-2025	00:00	28-JUL-2025	07:45
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS-QUITO	05-AGO-2025	11:00	05-AGO-2025	20:00
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>						
NOMBRE DEL BANCO: RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS			NO. DE CUENTA: 8062246900		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE  			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.</p> <p>* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</p> <p>* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</p> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  					
	SEÑOR DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA.					



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1672-M

Quito, 08 de agosto de 2025

**PARA:** Sra. Mgs. Gladys Marisol Carvajal Burgos  
**Directora Financiera**

**ASUNTO:** DCAV.- Solicitud de pago extemporáneo a comisión de servicios al Aeropuerto Coronel Edmundo Carvajal "Macas" - Ab. Hugo Terán Angulo.

De mi consideración:

En razón de que el funcionario Ab. Hugo Terán Angulo, Inspector de Operaciones de Vuelo de la Oficina Técnica 1 del Aeropuerto Internacional "Mariscal Sucre", dio cumplimiento a la comisión de servicios institucionales en el Aeropuerto Crnl. "Edmundo Carvajal" en la ciudad de Macas, comunicó a usted que los trámites de legalización no pudieron ser finalizados oportunamente debido a temas de logística por parte de la DCAV.

En tal sentido, agradeceré a usted señora Directora Financiera, disponer a quien corresponda, autorizar el pago extemporáneo de los viáticos correspondientes a favor del funcionario anteriormente mencionado, quien cumplió la comisión de servicios institucionales **AUTORIZADA** mediante Memorando Nro. ~~DGAC-DCAV-2025-1515-M~~, de 21 de julio de 2025, a partir del 28 julio al 05 agosto de 2025.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia

**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA**

Anexos:

- dgac-dcav-2025-1515-m-0443642001754666701.pdf
- hoja\_de\_ruta\_dcav-dcav-2025-1515-m.pdf
- dgac-semc-2025-0652-m.pdf

Copia:

Sra. Tlga. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz  
**Asistente de Recursos Humanos**

Sra. Leda. Catty Amparito Saraguro Camacho  
**Contador General**

Sr. Edgar Alan Ponce Velastegui  
**Controlador Aeródromo 2**

Sr. Xavier Gustavo Jaramillo Bone  
**Analista de Información Aeronáutica 1**

Srta. Mary Alexandra Sanchez Sanchez  
**Secretaría**

Sr. Abg. Hugo Aníbal Terán Angulo  
**Inspector de Operaciones de Vuelo**

**Dirección General de Aviación Civil**

**Dirección:** Buenos Aires 53 y Av. 10 de Agosto

**Código postal:** 170462 / **Quito, Ecuador.** **Teléfono:** +593 2 294 7400

*EN MARCHA*  
**FECHADOR**



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-08-12 08:48:50 (GMT-5)

Generado por: Violeta del Rosario Godoy Gualpaz

Información del Documento						
No. Documento:	DGAC-DCAV-2025-1672-M				Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia, Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Dirección General de Aviación Civil				Para:	Sra. Mgs. Gladys Marisol Carvajal Burgos, Directora Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	DCAV.- Solicitud de pago extemporáneo a comisión de servicios al Aeropuerto Coronel Edimundo Carvajal "Macas" - Ab. Hugo Terán Angulo.				Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-08-08 (GMT-5)				Fecha Registro:	2025-08-08 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION FINANCIERA	Gladys Marisol Carvajal Burgos (DGAC)	2025-08-08 13:00:06 (GMT-5)	Reasignar	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	0	AutORIZADO, proceder conforme normativa legal vigente
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-08-08 11:32:23 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-08-08 11:32:23 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-08-08 11:30:45 (GMT-5)	Registro	Gladys Marisol Carvajal Burgos (DGAC)	0	

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 661-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1515-M

Quito, 21 de julio de 2025

**PARA:** Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcarraz Calderon  
Coordinadora General Administrativa Financiera

**ASUNTO:** Autorización Comisión Servicios Institucionales del funcionario DCAV para reemplazo temporal en la Oficina Técnica 2 del Aeropuerto "Cnel. Edmundo Carvajal" en la ciudad de Macas.

De mi consideración:

A fin de dar atención al Memorando No. DGAC-SEMC-2025-0562-M, de julio 17 de 2025, mediante le cual comunica "...*Mediante el presente con un cordial saludo me dirijo a usted, seguidamente me permite indicar que me hago presente a partir del viernes 18 de julio de 2025 y con este antecedente y al ser la única persona en la sección me solicitar se coordine con quien corresponda el reemplazo respectivo para la sección Autorizaciones de este aeropuerto a partir del lunes 28 de julio por un lapso de ocho días hasta el 04 de agosto, para laborar en turnos de ocho días, que para mi persona y dando cumplimiento a los horarios de trabajo aprobados para la DGAC, son los indicados.*

*Pero igual me acojo a un horario de trabajo de más días, si así viene dispuesto o aprobado por la autoridad, acotando que periodos muy largos para una persona que es oriunda es desgastante ya que como único responsable se requiere poner en el orden adecuado para responder a auditorias y mas pedidos de información, por lo cual se requiere que el Inspector despachador de vuelo asignado, venga y cumpla las funciones correspondientes y trabaje con formatos establecidos en este aeropuerto para el efecto para llevar de forma adecuada el archivo y la gestión de documentos de la sección..."*

Con estos antecedentes y de acuerdo a las coordinaciones realizadas, con el propósito de cumplir con las obligaciones de la Autoridad Aeronáutica de mantener el control y la seguridad operacional en los aeródromos del país, se designa al funcionario de la Oficina Técnica 1 del Aeropuerto Internacional "Mariscal Sucre". Ab. Hugo Terán Angulo, para cumplir la comisión de servicios institucionales entre el 28 julio al 05 agosto de 2025; por lo que agradeceré a usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera, autorizar la comisión de servicio por incluir fines de semana; **sábado (02 agosto 2025); domingo (03 agosto 2025)**, en vista que mencionado funcionario; cumplirá turnos rotativos que incluyen los fines de semana y feriados.

Lo expuesto es sobre la base de lo estipulado en el Artículo 1 de la Resolución No. DGAC-DGAC-2021-0024-R, de marzo 03 de 2021, por lo que se remite como documento anexo, informe técnico motivado elaborado por la Gestión Interna de Autorizaciones de la DCAVC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia

**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA**

**Dirección General de Aviación Civil**

Dirección: Buenos Aires 0e1 53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

\* Documento firmado electrónicamente por QCAV  
www.aviaciонcivil.gob.ec

EL NUEVO  
**ECUADOR** //



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-08-08 10:25:52 (GMT -5)

Generado por: Juan Carlos Domínguez Espín

Información del Documento		Doc. Referencia:	Doc. Referencia:
No. Documento:	DGAC-DCAV-2025-1515-M	Doc. Referencia:	DGAC-SEMC 2025-0562-M
De:	Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia, Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcaraz Calderon, Coordinadora General Administrativa y Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Autorización Comisión Servicios Institucionales del funcionario DCAV para reemplazo temporal en la Oficina Técnica 2 del Aeropuerto "Cnel. Edmundo Carvajal" en la ciudad de Macas.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-07-21 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-07-21 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
GESTIÓN DE AUTORIZACIONES	Juan Carlos Domínguez Espín (DGAC)	2025-07-21 16:39:42 (GMT-5)	Informar	Hugo Aníbal Terán Angulo (DGAC)	2	Parte inicio de trámites
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-07-21 15:22:07 (GMT-5)	Reasignar	Juan Carlos Domínguez Espín (DGAC)	2	Término de efecto de la of
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Valeria Nathali Alcaraz Calderon (DGAC)	2025-07-21 14:41:44 (GMT-5)	Reasignar	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2	Autorizado proceder conforme normativa legal vigente
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-07-21 14:28:24 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-07-21 14:58:24 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Desenvolvió firma digital
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-07-21 14:58:02 (GMT-5)	Registro	Valeria Nathali Alcaraz Calderon (DGAC)	0	Electrónicamente

### Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 1041-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 1704027 Quito, Ecuador Teléfono: +593 2 294 7470

EL NUEVO  
**ECUADOR**

## INFORME TECNICO MOTIVADO No. DCAVC- OFTEC- 005-2025

FECHA: 2025/07/21

### ANTECEDENTES:

A fin de cubrir los turnos en la Oficina Técnica del Aeropuerto “Crnl. Edmundo Carvajal” en la ciudad de Macas, conforme lo manifiesta el Memorando No. DGAC-SEMC-2025-0562-M, de julio 17 de 2025; se requiere cubrir esa plaza, disponiendo el traslado en comisión de servicios institucionales, de un Inspector Despachador de Aeronaves.

Debido a que las actividades del Despachador de Aeronaves en un aeropuerto son efectuadas de acuerdo al horario de servicio del mismo, el reemplazo debe cumplir con las funciones asignadas durante el periodo que corresponda, conforme al horario de servicio del aeropuerto, incluyendo sábados, domingos y feriados.

Para cumplir el reemplazo solicitado para la Oficina Técnica del Aeropuerto “Crnl. Edmundo Carvajal” en la ciudad de Macas, provincia de Morona Santiago, en la Oficina Técnica 2, se requiere que el **Ab. Hugo Aníbal Terán Angulo**, funcionario de la Oficina Técnica 1 del Aeropuerto Internacional “Mariscal Sucre” labore entre el 28 Julio al 05 Agosto de 2025; en comisión de servicio, períodos que incluyen fines de semana; **sábado (02 agosto de 2025); domingo (03 agosto de 2025)**; en vista que mencionado funcionario cumplirá turnos que incluyen los fines de semana y feriados.

### OBJETIVO:

Las funciones y responsabilidades que el Inspector Despachador de Vuelo realizará durante su comisión de servicios se encuentran descritas en la sección 2.1.2 de la Resolución DGAC-DGAC-2023-0022-R, en la que se aprueba la REFORMA DEL ESTATUTO ORGANICO POR PROCESOS de la DGAC:

1. Informes operativos de actividades relacionadas con el proceso;
2. Informes de cumplimiento de permisos y autorizaciones;
3. Informes de presuntas infracciones aeronáuticas;
4. Formulario y registros de servicios aeroportuarios
5. Informes de gestión en plataforma.

### CONCLUSIÓN:

Considerando que el horario de servicio del Aeropuerto “Edmundo Carvajal”, conforme se encuentra publicado en el sistema IFIS, es de 07:00 a 18:00 (H.L.), de lunes a domingo, es necesario que el reemplazo del Inspector Despachador de Vuelo cubra los mismos turnos en la Oficina Técnica de dicho aeropuerto, es decir, de 07:00 - 18:00 (H.L.), de lunes a domingo.



## Dirección General de Aviación Civil

## INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-HTA-001-2025	06-AGOSTO-2025
DGAC-DCAV-2025-1515-M	

## DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
TERAN ANGULO HUGO ANIBAL, C.C. 1712526779	INSPECTOR DE OPERACIONES DE VUELO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
MACAS/MORONA SANTIAGO	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

#### **SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

## INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

**JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN**

**TOTAL JUSTIFICADO**

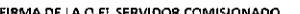
465,98

FECHA dd-mm-aaa	28-JUL-2025	05-AGO-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	00:00	20:00	

## TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre,marítimo,otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-MACAS	28-JUL-2025	00:00	28-JUL-2025	07:45
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS-QUITO	05-AGO-2025	11:00	05-AGO-2025	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.

<p><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b></p> 	<p><b>NOTA</b></p> <p><i>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicio institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior a número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</i></p>
---	--

#### **FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
	
	SEÑOR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA.



RICAURTE SAMANIEGO WASHINGTON STEFANO

LA JUNGLA

Dirección Matriz: Barrio: CENTRO Calle: SOASTI Intersección: SIMON BOLIVAR Y MARISCAL SUCRE

Dirección Sucursal: Barrio: CENTRO Calle: SOASTI Intersección: SIMON BOLIVAR Y MARISCAL SUCRE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

R.U.C.: 1400668560001

FACTURA

No. 001-100-000002970

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0408202501140066856000120011000000029708657529914

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 04/08/2025 14:11:50

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0408202501140066856000120011000000029708657529914

Razón Social / Nombres y Apellidos:

TERAN ANGULO HUGO ANIBAL

Identificación 1712526779

Fecha 04/08/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: La Rumiñahui

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
H008		8.00	HABITACION EJECUTIVA		36.52	0.00	0.00	0.00	292.16

Información Adicional

Telefono: 0968651879

Email: opshta7@gmail.com

HOSPEDAJE: - Ingreso 28 de julio y salida 05 de agosto del 2025

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	335.98

SUBTOTAL 15%	292.16
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	292.16
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	43.82
IRBNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	335.98
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00





REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEMC-2025-0652-M

Macas, 06 de agosto de 2025

**PARA:** Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia  
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

**ASUNTO:** Presentación y salida Comisión Servicios Institucionales del funcionario DCAV para reemplazo temporal en la Oficina Técnica 2 del Aeropuerto "Crnl. Edmundo Carvajal" en la ciudad de Macas.

De mi consideración:

En referencia al memorando DGAC-DCAV-2025-1515-M, que textualmente indica: "*(...) con el propósito de cumplir con las obligaciones de la Autoridad Aeronáutica de mantener el control y la seguridad operacional en los aeródromos del país, se designa al funcionario de la Oficina Técnica 1 del Aeropuerto Internacional "Mariscal Sucre": Ab. Hugo Terán Angulo, para cumplir la comisión de servicios institucionales entre el 28 julio al 05 agosto de 2025(...)*".

En tal virtud permito informar que el Ab. Hugo Terán Angulo, para cumplir la comisión de servicios institucionales ingresó el 28 julio, y finalizó su comisión el 05 agosto de 2025.

Particular que informo para los fines respectivos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Téc. Diego Alberto Cantos Borja  
CONTROLADOR DE AERÓDROMO 1

Referencias:

- DGAC-DCAV-2025-1515-M

Copia:

Sr. Edgar Alan Ponce Velastegui  
Controlador Aeródromo 2

Sr. Abg. Hugo Aníbal Terán Angulo  
Inspector de Operaciones de Vuelo

Sra. Mgs. Gladys Marisol Carvajal Burgos  
Directora Financiera

Sra. Tlga. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz  
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Mgs. Karina Verónica Valenzuela Amaya  
Directora de Administración de Talento Humano

Juan Carlos Domínguez Espín  
Inspector Despachador de Vuelo 2



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEQM-2025-1481-M

Quito, D.M., 06 de agosto de 2025

**PARA:** Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia  
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

**ASUNTO:** Informe de actividades cumplidas en la Comisión de Servicios Institucionales en la Oficina Técnica 2 del Aeropuerto "Cnl. Edmundo Carvajal" de la ciudad de Macas.

De mi consideración:

Dando cumplimiento al Memorando Nro. **DGAC-DCAV-2025-1515-M**, de julio 21 de 2025, mediante el cual se me designa a cumplir la comisión de servicios institucionales al Aeropuerto "Cnl. Edmundo Carvajal" de la ciudad de Macas, Provincia de Morona Santiago, a partir del 28 de Julio al 05 de Agosto de 2025; me permito informar las actividades cumplidas durante el lapso mencionado.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Verificar documentos habilitantes del personal aeronáutico de los operadores aéreos.
- Verificar documentación de las aeronaves que operan en el Aeropuerto.
- Receptar y verificar los manifiestos de peso y balance (centrado) y otros documentos técnicos, de acuerdo con las regulaciones de la Dirección General de Aviación Civil.
- Inspeccionar el Área de Movimiento, con el fin de garantizar que las operaciones aéreas en el Aeropuerto se desarrolle con total seguridad.
- Recaudar y reportar oportunamente los valores por rubros de tasas y derechos por servicios (FR3, TUTD).
- Validar la información de arribos y salidas de las aeronaves en el Sistema IFIS, verificando la información contenida en el Plan de Vuelo.
- Realizar informe de novedades presentadas en las operaciones aéreas.

#### RECOMENDACION:

Se realice la coordinación pertinente con la Gestión de Administración de Vehículos Institucionales a fin de que se realicen los mantenimientos adecuados a los vehículos asignados al Aeropuerto "Cnl. Edmundo Carvajal" de la ciudad de Macas.

Particular que me permite poner en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

\* Documento firmado electrónicamente por QCAPII

[www.aviaciόncivil.gob.ec](http://www.aviaciонcivil.gob.ec)

EL NUEVO  
**ECUADOR** //